

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
DUKARE CÍA. LTDA**

**CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2017**

En la ciudad de Cuenca, en el domicilio social de la compañía situado en la calle Gran Colombia y Unidad Nacional, a 20 de marzo de 2017 siendo las 09h15, se instala la sesión de Junta General Ordinaria de Socios de DUKARE CÍA. LTDA., encontrándose presentes los socios: Dr. Juan Pablo Páez Coronel, el Abogado Xavier Augusto Páez Coronel, el Economista Jorge Francisco Páez Coronel y la Economista Joselyn María Páez Coronel, al estar presente el 100% del capital social, la junta tiene carácter de Universal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.- Preside la sesión el Doctor Jorge Páez Presidente Ejecutivo de la compañía y actúa como secretario el Economista Francisco Páez, Gerente General de la empresa. El presidente declara instalada la sesión y pone en conocimiento el siguiente orden del día:

**I.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros:**

**I.I.- Balance General cortado al 31 de diciembre de 2016; y,**

**I.II.- Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.**

**II.- Conocimiento y resolución sobre los siguientes informes con corte al 31 de diciembre de 2016:**

**II.I.- De Gerencia, relativo a la marcha del negocio; y,**

**II.II.- De la Auditora Externa.**

**III.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2016.**

**IV.- Designación de Auditores Externos a la empresa PRELAUDIT-COMPLIANCE CÍA. LTDA. para el ejercicio económico 2017.-**

**V.- Nombramiento de Presidente Ejecutivo y Gerente General.**

**VI.- Autorización para emitir nombramientos.**

El orden del día es aprobado por unanimidad, acto seguido el Señor Presidente dispone continuar con el mismo.

**I.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros:**

**I.I.- Balance General cortado al 31 de diciembre de 2016; y,**

**I.II.- Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.**

El Gerente General de la compañía expone a los demás socios los aspectos más relevantes de los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico 2016, esto es el balance general y el estado de resultados.

Los asistentes luego de algunas puntualizaciones, aprueban los resultados financieros puestos a su consideración.

## **II.- Conocimiento y resolución sobre los siguientes informes con corte al 31 de diciembre de 2016:**

**II.I.- De Gerencia, relativo a la marcha del negocio; y,**

**II.II.- De la Auditora Externa.**

El Economista Francisco Páez, en su calidad de Gerente General de la Compañía y Secretario de la Junta da lectura a los informes, la junta luego de analizar los mismos resuelve:

Dar por aprobado el informe de Gerencia relativo a la marcha del negocio, así como dar por conocido el informe de la Auditora Externa, y cumplir con las recomendaciones indicadas en este informe.

## **III.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2016.**

La Junta General de Socios de la compañía, por unanimidad, resuelve aceptar la sugerencia que le ha sido expuesta por la administración de la empresa en este sentido, y acuerda que, después de que se haya pagado el 15% de participación a los trabajadores, además del correspondiente Impuesto a la Renta, y de que se haya realizado la provisión para la Reserva Legal de acuerdo con el artículo 129 de la Ley de Compañías, deciden de forma unánime que el valor de las utilidades permanezca en el patrimonio de la empresa, como utilidades no distribuidas, hasta que la junta de socios decida que destino darle al mismo.

## **IV.- Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2017.-**

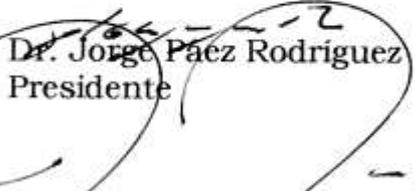
La Junta General de Socios, resuelve nombrar como Auditor Extern para el período 2017 a la compañía Prelaudit-Compliance Cía. Ltda., se autoriza al Gerente General para negociar los honorarios.

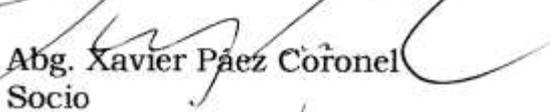
**V.- Nombramiento de Presidente Ejecutivo y Gerente General.-** Toma la palabra el Abogado Xavier Páez Coronel y manifiesta que el nombramiento de Presidente Ejecutivo, de la compañía se encuentra caducado y el de Gerente General próximo a caducar, razón por la cual mociona el nombre del Dr. Jorge Augusto Páez Rodríguez para que sea reelegido en el cargo de Presidente Ejecutivo, y Jorge Francisco Páez Coronel para ser reelegido en el cargo de Gerente General; la Junta General de Socios, de manera unánime RESUELVE: nombrar al Dr. Jorge Augusto Páez Rodríguez, como Presidente Ejecutivo y al Economista Jorge Francisco Páez Coronel, como Gerente General de DUKARE CÍA. LTDA., ambos por el período estatutario de dos años.

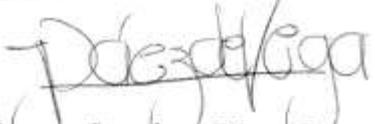
Francisco Páez Coronel, como Gerente General de DUKARE CÍA. LTDA., ambos por el período estatutario de dos años.

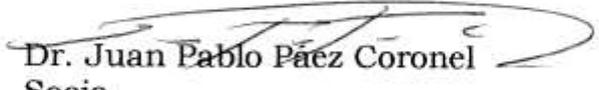
**VI.- Autorización para emitir nombramientos.** En concordancia con lo decidido anteriormente, la Junta General de Socios, de forma unánime resuelve autorizar al Presidente Ejecutivo y Gerente General de la compañía realice los trámites necesarios y suscriba los documentos que se requieran para que se perfeccionen los nombramientos señalados en la clausula precedente.

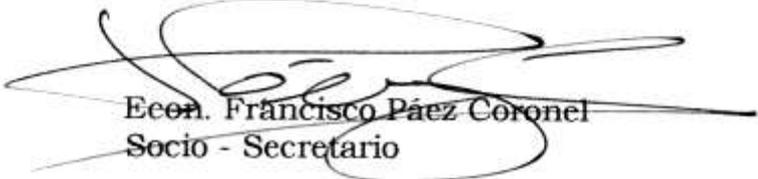
Siendo las 10h10, sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión, se concede un receso al Secretario para que redacte el acta correspondiente, seguidamente es leída el acta, la cual es aprobada por unanimidad por lo asistentes, firmando para constancia todos los socios:

  
Dr. Jorge Páez Rodríguez  
Presidente

  
Abg. Xavier Páez Coronel  
Socio

  
Econ. Joselyn Páez Coronel  
Socia

  
Dr. Juan Pablo Páez Coronel  
Socio

  
Econ. Francisco Páez Coronel  
Socio - Secretario

